

Congreso de Educación Física y Ciencias

14º Argentino, 9º Latinoamericano, 1º Internacional

18 al 23 de octubre y del 1 al 4 de diciembre 2021

Departamento
de Educación Física

FaHCE



La bondad de las aguas

El termalismo en Paysandú en la década de 1960.

José Ignacio Estévez Rippa.

Instituto Superior de Educación Física. Cenur Litoral Norte. Universidad de la República.
Uruguay.

jiestevez76@gmail.com

Resumen

La siguiente ponencia está centrada en el primer avance de la investigación ¿Turismo de Salud? Usos de las aguas termales en Paysandú (1957-1979). Presenta las nociones en relación con la salud que fundamentaron el desarrollo del centro termal de Guaviyú en la década de 1960 y su relación con los saberes médicos del período. Está basado en el trabajo con diversas fuentes como prensa periódica local, documentación oficial y manuales de higiene de la época.

Palabras clave: Aguas termales, baños, salud, higiene, naturaleza.

Paysandú y las aguas termales

“Creo que habrá estudios lógicos de la zona, y pienso que dado el entusiasmo popular habrá informes técnicos irrefutables sobre la bondad de las aguas” (Junta Departamental de Paysandú, 1963, p. 18)

Así se expresaba en el año 1965 un integrante del Consejo Departamental de Paysandú al discutirse en dicho organismo la compra del terreno en que se encontraban las aguas termales de Guaviyú. El optimismo del funcionario conjugaba el entusiasmo de los visitantes con la

posibilidad de informes técnicos que avalaran la bondad de dichas aguas. Pero no se trató de una manifestación aislada, en la misma sección se registraron otras expresiones referidas a la importancia que dichas termas habían adquirido para la ciudad y la región. A partir de esta situación se presentan dos interrogantes que se intentarán responder en esta ponencia: ¿Cuáles serían las supuestas bondades de las aguas? ¿Qué fundamentos en relación con la salud las sostenían?

Para hacerlo se trabajará en base a los aportes de tres tipos de fuentes. Noticias aparecidas en la prensa periódica local, documentación oficial del gobierno departamental de la década de 1960 y dos manuales de higiene del período utilizados en la formación terciaria de médicos y maestros.

Paysandú es un departamento que se encuentra en el litoral oeste del Uruguay a unos 300 km de su capital Montevideo. Su ubicación geográfica y las potencialidades que la misma brinda para las conexiones fluviales regionales, fueron un factor clave que contribuyó a explicar su desarrollo como polo industrial entre las décadas de 1940 y 1960, en el marco del auge del Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones que vivió el Uruguay en ese período (D'Elía, 1982). Una de las políticas de carácter nacional impulsada dentro de este desarrollo industrial, fue la búsqueda de petróleo como fuente de energía. En Paysandú las aguas termales se descubrieron a fines de la década de 1950 de manera fortuita, en el marco de esa pesquisa de combustibles fósiles por parte de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland¹ (A.N.C.A.P.). Se trató de dos perforaciones, una realizada en el paraje Guaviyú en el año 1957 y otra en la zona del arroyo Guayabos en el año 1958 (Barrios Pintos, 1989). El sentimiento inicial ante el hallazgo fue de escepticismo, esto queda de manifiesto al leer los titulares de las noticias de la prensa local de la época. El diario “El Telégrafo”², titulaba en su primera página al día siguiente a la perforación de Guaviyú: “También fracasó en Guaviyú la búsqueda de Petróleo: Ahora se hará en Guichón”.

La bondad de las aguas y la salud

Fue en los primeros años de la década de 1960 que comenzó el interés de las autoridades por ese espacio. Y es en ese período que comienzan a circular en los discursos oficiales y en los artículos de prensa algunas nociones asociadas a la salud que sustentan la importancia de ese

¹ Organismo estatal creado en 1931 destinado al control de la refinación y distribución de combustibles, producción de alcohol y portland.

² Periódico local de Paysandú.

lugar. Una de ellas es la idea de “bondad de las aguas” que permite pensar en los beneficios de ese recurso y las prácticas vinculadas al mismo. El manual “Lecciones de Higiene”³ del Dr. César Guggiari (1963), definía a las aguas termales como aquellas que “[...] en su filtración a través de los terrenos se han cargado de sales [...], brotan del suelo con una temperatura elevada [...] y se emplean para baños medicamentosos” (Guggiari, 1963, p. 80). El mismo texto dedica un apartado especial a la importancia de la práctica de los baños vinculada a la limpieza de la piel, lo cual era de vital importancia para que ésta y por ende el organismo pueda cumplir sus funciones. Esta noción no era nueva, podemos rastrear sus orígenes en la Europa industrial del siglo XIX, cuando la práctica del baño se resignificó vinculada a una finalidad higienista (Vigarello, 1991). El manual sumaba otro rasgo importante, la temperatura del agua y diferenciaba entre los baños fríos, templados y calientes, atribuyéndole a cada uno propiedades distintas, algo similar a lo que sucedía en la Europa del siglo XIX y en Brasil en las primeras décadas del siglo XX (Vigarello, 1991; Marrichi, 2009; Medeiros, 2016). En el caso particular de los baños calientes no tenían una finalidad vinculada a la higiene sino terapéutica. Y proponía como una de las opciones los baños termales.

Son baños a que el hombre recurre, aprovechando las características naturales del agua profunda que el subsuelo suministra espontáneamente en forma surgente como manantiales, **a temperatura más o menos** elevada que oscila de 37° a 60° o hasta más, en cuyo caso debe ser previamente enfriada, y **generalmente cargada de sales minerales**. Estas sales, varían de acuerdo a las características geológicas y le acuerdan una u otra propiedad medicinal, que la ciencia médica aprovecha, aconsejándolas. Así tenemos en Uruguay, las llamadas termas del **Arapey**, como las de Cacheuta y otras en la Argentina y varias en el Brasil, etc. (Guggiari, 1963, p.306, en negrita por el autor)

La clave de los baños termales era su carácter medicinal dado por los componentes minerales del agua, asociados a su temperatura. Es interesante cómo el manual jerarquiza los dos aspectos más sobresalientes de esos baños utilizando letras en negrita. Pero cuando refiere a Uruguay únicamente menciona al centro termal de Arapey en el departamento de Salto⁴. Podemos preguntarnos entonces ¿por qué no se nombra a Paysandú? Si se considera el año en que el manual fue escrito se estaba dando la discusión en el deliberativo comunal para la

³ Texto que se utilizaba como manual en la formación de maestros en el Uruguay de la década de 1960. Es una de las fuentes utilizadas en el proceso de la investigación.

⁴ Salto es un departamento limítrofe con Paysandú al norte. También contaba con dos centros termales, Arapey y Dayman, cuyos descubrimientos fueron anteriores.

expropiación del predio termal y estas posiblemente no tenían al menos en esta fuente el reconocimiento como un espacio de salud.

Las recomendaciones que abordaba presentaban un componente vinculado al discurso higienista. El texto que se viene analizando definía en sus primeras páginas el término higiene como una ciencia que trata vinculada a la conservación y perfeccionamiento de la salud la que permitía con sus avances la implementación de reglas de conducta (Guggiari, 1963, p.16). Estas afirmaciones permiten relacionar a la higiene con la noción de medicina social que surgió en la Europa del siglo XVIII vinculada al industrialismo ya que presenta un carácter descriptivo referido a investigar las condiciones de vida de los sujetos y un aspecto normativo con la posibilidad de tomar medidas para atenuar las problemáticas y mejorar las condiciones existentes (Rosen, 1980; Luz, 2004).

Otro manual de la época titulado “Elementos de higiene y medicina preventiva”⁵ de 1970 coordinado por Obdulia Ebole, Gloria Ruocco, Ricardo Nitroso y otros colaboradores, planteaba: “Las escuelas latinas, europeas y americanas identifican la higiene con la salud pública [...] se puede hablar indistintamente de higiene pública, de higiene social o simplemente de higiene” (Ebole, Ruocco, & Nitroso, 1970, p. 2). Las intervenciones se proponían un efecto preventivo que implicaba actuar sobre el individuo entendido como unidad física, psico-social y en su interacción con el ambiente, por lo cual se reconocía el valor de los factores sociales en el estado de salud y de enfermedad del individuo (Ebole, Ruocco, & Nitroso, 1970). En ese marco la acción estatal se vinculaba a una vertiente sanitaria que en el caso de las termas estaría asociada a las características de las aguas, pero también progresivamente al aprovechamiento del entorno natural en que se encontraban enmarcadas.

Desde mediados de la década de 1960 las fuentes analizadas comienzan a incorporar otros componentes del entorno que potencian el espacio de las termas y podrían vincularse con su bondad. Se destacaba la presencia de montes así como del arroyo Guaviyú, elementos que permitían definir el lugar como un “[...] escenario natural de gran belleza” (El Ejecutivo comunal adquirió ayer las Termas de Guaviyú. 2 de febrero de 1965. El Telégrafo, p.1). De esa forma, podría pensarse en un retorno a la naturaleza que permitiera a los habitantes de la ciudad de Paysandú llevar adelante actividades de recuperación y diversión que los alejara de

⁵ Texto recomendado para utilizar como manual en el programa de la asignatura Higiene y Medicina Preventiva de la Facultad de Medicina del Uruguay.

los males urbanos como había sucedido en la Europa del siglo XIX (Thomas, 1988) y también en algunos contextos sudamericanos del siglo XX como Brasil (Medeiros, Quitzau, 2018). Esta posibilidad se afianza si consideramos la preocupación que se expresaba en el Paysandú del período en relación al desarrollo industrial y el plan urbanístico, ya que las fábricas habían quedado dentro del espacio urbano de habitabilidad, conformándose las barriadas obreras en torno a los centros fabriles (Laviano, 1970). Las Termas de Guaviyú podrían ser un entorno ideal en el cual los componentes de la naturaleza favorecerían el disfrute de los habitantes urbanos, proceso necesario para mantener la capacidad productiva de los mismos. Se trataba de un retorno con criterios de regulación tomados de la vida urbana que implicaban una domesticación del medio natural, situación ya vivida en la Europa del siglo XIX y en algunas regiones de Brasil, como San Pablo en las primeras décadas del siglo XX (Soares, 2016).

El fundamento científico a esa necesidad de intervención- regulación de la naturaleza podría hallarse en una noción médica clave de la época como lo era la de Ecología Humana. El manual de higiene de 1970 que se viene analizando, titulaba así un capítulo en el que concebía al individuo en sus relaciones con el ambiente. Allí abordaba la dimensión del microambiente entendido como los entornos que constituyen los medios habituales en los que se mueve el individuo y que inciden en su accionar. Es interesante visualizar como uno de estos es el lugar de trabajo (que podría a la ciudad industrial de Paysandú) y otro el lugar de recreación (las Termas de Guaviyú). En este sentido se indica que la medicina preventiva “[...] fomenta el equilibrio dinámico del individuo consigo mismo y con su ambiente; trata de prevenir la enfermedad y sus secuelas [...] por último trata de lograr la rehabilitación frente a las incapacidades que restan” (Ebole, Ruocco, & Nitrosso, 1970, p. 2). Por tanto podría pensarse en esas aguas y en el entorno natural que las rodean con un carácter curativo, regenerativo para quienes hicieran uso de esos espacios.

Consideraciones finales

Las fuentes analizadas visibilizan que la noción de “bondad de las aguas” que se plantea para las termas de Guaviyú en la década de 1960, estaría asociada al uso de las aguas pero también a un aprovechamiento del entorno del lugar. Se visibiliza la jerarquización del baño termal al que se asocia principalmente con fines terapéuticos, además del valor de una naturaleza regulada con criterios urbanos como un ámbito para que los habitantes de los núcleos urbanos puedan llevar adelante experiencias de cura, regeneración o de simple disfrute.

Se destaca la creciente necesidad de un Estado que regule y organice el espacio para que los visitantes puedan llevar adelante dichas prácticas y el sustento en los saberes de la medicina que varios de los actores políticos presentan como fundamentos para ese accionar.

Finalmente es interesante visibilizar la circulación de saberes que confluyen en Guaviyú, donde en un tiempo y espacio distintos, se reconfiguran algunos vínculos entre los procesos industriales, las ciudades, las aguas y la salud que tuvieron sus orígenes en la Europa moderna del siglo XIX y se expresaron en otros países de la región por ejemplo Brasil en las primeras décadas del siglo XX.

Referencias

- También fracasó en Guaviyú la búsqueda de petróleo: ahora se hará en Guichón. (16 de Octubre de 1957). *El Telégrafo*, pág. 1.
- Barbero, M. I. (2001). El nacimiento de las sociedades industriales. En J. Aróstegui, C. Buchrucker, & J. Saborido, *El Mundo Contemporáneo: historia y problemas* (págs. 67-118). Barcelona: Biblos - Crítica.
- Barrios Pintos, A. (1989). *Paysandú. Historia General*. Montevideo: Rosgal.
- Coletivo de Autores. (2012). *Metodologia de Ensino de Educacao Física*. Sao Paulo: Cortez Editora.
- D'Elía, G. (1982). *El Uruguay neobatllista. 1946 - 1958*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Ebole, O., Ruocco, G., & Nitrosso, R. (1970). *Elementos de Higiene y Medicina Preventiva*. Montevideo: Oficina del libro.
- Guggiari, C. (1963). *Lecciones de Higiene*. Montevideo: Barreiro y Ramos.
- Junta Departamental de Paysandú. (5 de Agosto de 1963). Acta de Sesiones. Paysandú.
- Laviano, H. (1970). Planificación urbana y regional. En D. Aljanati, M. Benedetto, & W. Perdomo, *Los departamentos. Paysandu* (págs. 58-63). Montevideo: Nuestra Tierra.
- Medeiros, D., & Quitzau, E. (2018). Educacao do corpo e natureza: prescicoes da revista Educacao Physca (Brasil, 1932 - 1945). *Educación Física y Ciencia*.
- Rosconi, W., & Pepe Leira, A. (1975). *Libro de Oro. Puente Internacional Paysandú. Colón*. Paysandú.

- Soares, C. (2006). Las corrientes gimnásticas europeas y su contenido: una historia de rupturas y permanencias. En R. Rozengardt, *Apuntes de Historia para profesores de Educación Física*. (págs. 223-242). Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- Soares, C. (2006). Prácticas corporales. Historia de lo diverso y lo homogéneo. En Á. Aisenstein, *Cuerpo y cultura: prácticas corporales y diversidad* (págs. 9-36). Buenos Aires: Libros de Rojas.
- Soares, C. (2016). Tres notas sobre naturaleza, educacaco do corpo e ordem urbana (1900 - 1940). En C. Soares, *Uma educacao pela natureza*. (págs. 9-45). Campinas: Autores Associados.
- Thomas, K. (1988). *O homen e o mundo natural*. San Pablo: Companhia das letras.
- Vigarello, G. (1991). *Lo limpio y lo sucio. La higiene del cuerpo desde la Edad Media*. Madrid: Alianza.